



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN  
Unidad de Servicios Estratégicos

# GUÍA: PLANTILLA DE CARGA IC SOE



## IC SOE INFORMATIVA DE CONTRATOS DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS

VERSIÓN 2.0

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN.

ENERO, 2023.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN  
Unidad de Servicios Estratégicos

## INTRODUCCIÓN

Para facilitar el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 15 A, párrafo tercero, fracción II de la Ley del Seguro Social, por cuanto a informar al IMSS sobre los contratos celebrados de servicios especializados o de ejecución de obra especializada en el periodo a reportar, se pone a tu disposición la herramienta denominada “Plantilla de carga IC SOE”, la cuál te facilitará el llenado y carga del archivo correspondiente.

La presente Guía te explica los pasos que debe realizar un contratista o capturista para conformar el archivo de carga masiva de trabajadores que se va a adjuntar al IC SOE, a efecto de que el usuario identifique fácilmente las correcciones requeridas.

Cabe mencionar que el presente documento, tiene una finalidad didáctica y orientativa.



# PLANTILLA DE CARGA IC SOE

1. En el mini sitio IC SOE, ingresa al apartado de **“Plantilla de carga IC SOE”**.

Plantilla de carga IC SOE

Imagen 1.0 Botón Plantilla de carga IC SOE

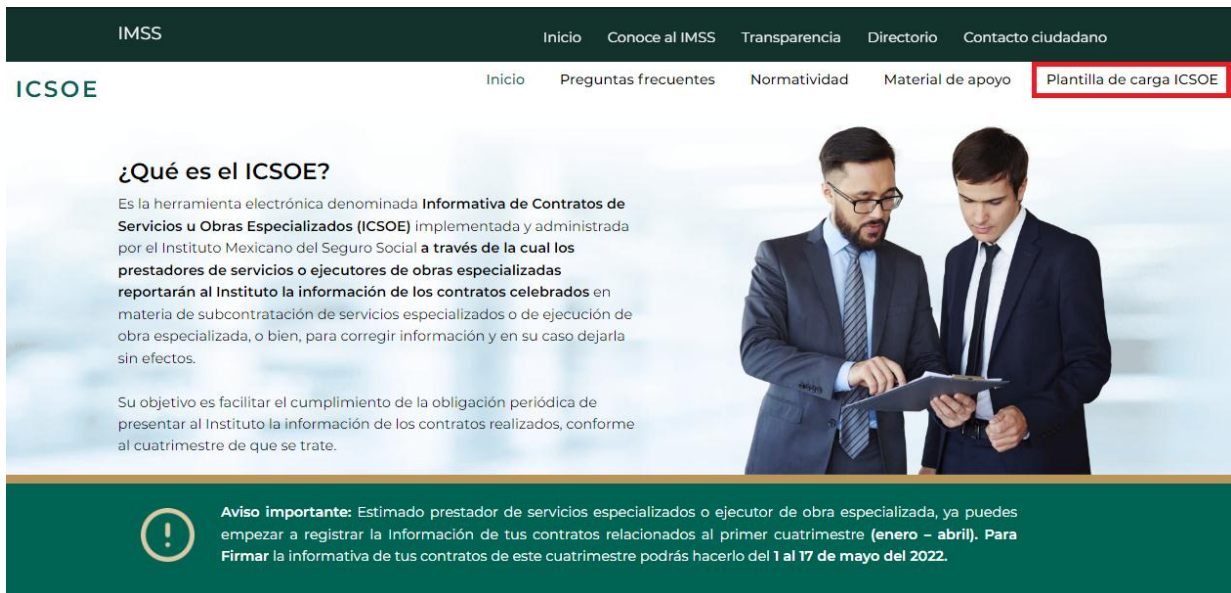


Imagen 1.1 Pantalla general mini sitio IC SOE



2. Revisa las “Reglas de formato” y las “Consideraciones” para la conformación de la plantilla



Imagen 1.2 Reglas de formato



Imagen 1.3 Consideraciones



3. Ingresa a la opción de “Plantilla” y posteriormente oprime “**Descarga la plantilla de carga**” para obtener una Plantilla que te ayudará a conformar tu archivo, garantizando que la información cuente con la estructura correcta.



**Imagen 1.4 Botón Plantilla**

**Importante:** La plantilla requiere habilitar la ejecución de Macros y funciona abriendo el archivo mediante MS Excel.

4. En la plantilla descargada, registra a los datos de los trabajadores. La plantilla únicamente te permitirá capturar datos con la siguiente estructura:
  - **Número de Seguridad Social** debe ser de **11 dígitos**.
  - **CURP** debe ser de **18 caracteres alfanuméricos**.
  - **Salario Base de Cotización** debe ser **numérico con 2 decimales**.

También puedes copiar datos provenientes de otro archivo, pegándolos por medio de la opción **Valores**.



Imagen 1.5 Plantilla

5. Cuando concluyas con el registro de la información de los trabajadores, da clic en el botón **Exportar a CSV**, para convertir el archivo al formato CSV.

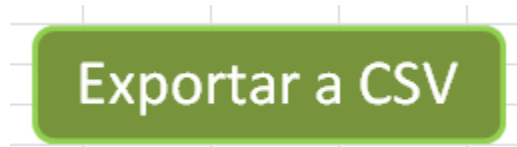


Imagen 1.6 Botón Exportar a CSV

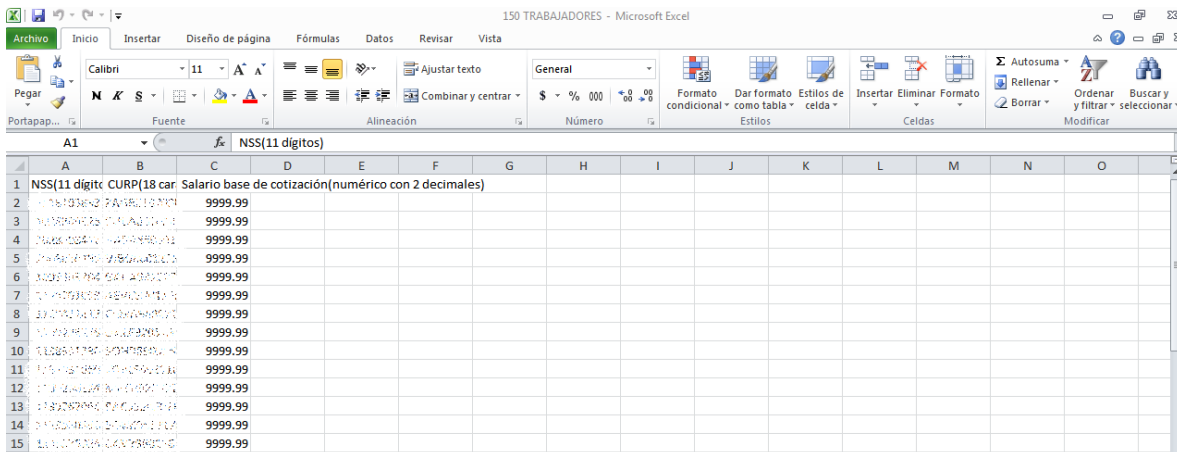


Imagen 1.7 Plantilla con trabajadores en formato CSV





6. Para concluir con el proceso, define el **Nombre del archivo** y da clic en **Guardar**.

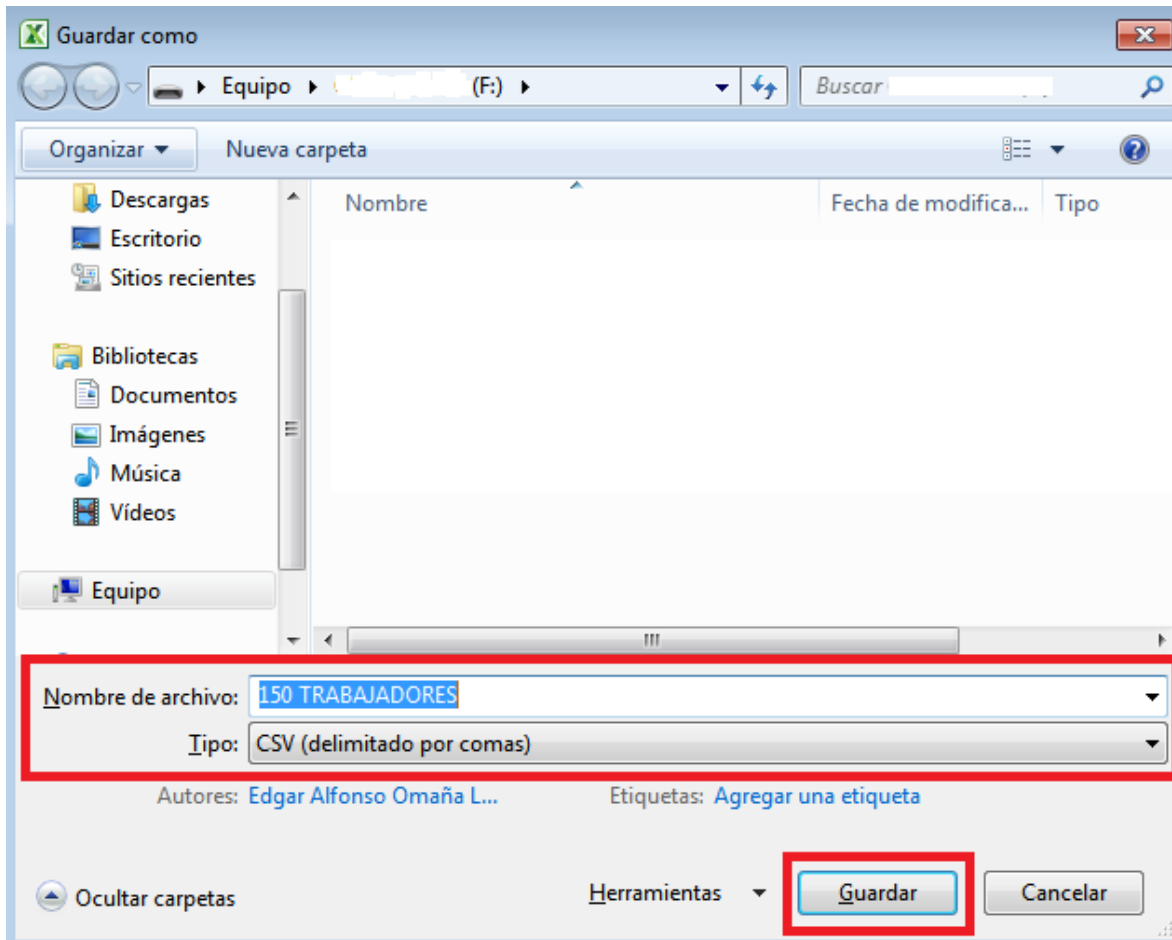


Imagen 1.8 Botón Exportar a CSV



- Utiliza el archivo CSV que acabas de conformar para realizar la carga masiva de tus trabajadores en el IC SOE.



Trabajadores con los que se dio o se está dando cumplimiento al contrato.

Captura uno a uno

**Carga masiva**

Imagen 1.9 Apartado de Carga masiva

Trabajadores con los que se dio o se está dando cumplimiento al contrato - Carga masiva

Carga el archivo que contiene la lista de los trabajadores con los que se dio o se está dando cumplimiento al contrato. Puedes realizar la carga masiva de trabajadores en un archivo, informando los siguientes campos: NSS, CURP y Salario base de cotización separados por una coma.

Capture la información en el archivo de carga de acuerdo a lo siguiente:

- Número de seguridad social debe ser de 11 dígitos.
- CURP debe ser de 18 caracteres alfanuméricos.
- Salario base de cotización debe ser numérico con 2 decimales.

Archivo con extensión: .csv, 3000 registros máximo

\*Datos obligatorios

Imagen 1.10 Apartado de Carga masiva, Examinar